

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José lunes 18 de setiembre de 1905

NÚMERO 1141

## JARDINERIA "LA FLOR"

DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

La fabricación de una buena Emulsión de aceite de bacalao requiere máquinas y aparatos científicamente contruidos que los boticarios no poseen.



Una mala emulsión produce en los enfermos el trastorno de las funciones digestivas, imposibilitando la nutrición y retardando la cura.

### El Triunfo del Mérito.

Todo el que tenga que comprar un frasco de emulsión de aceite de bacalao debe exigir que el boticario le venda la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" que lleva la marca del "hombre con el pescado á cuestas." Esta marca significa lo mismo que la marca de ley que se encuentra en las joyas de plata ú oro. Emulsiones que no llevan esa marca son lo mismo que las prendas falsas doradas ó niqueladas que fabrican los charlatanes para engañar á los incautos. La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" ha sido recetada universalmente durante los últimos treinta años con éxito siempre creciente para curar la tuberculosis, las enfermedades del pecho en general, la escrofulosis, raquitismo, anemia, clorosis y todas las afecciones que dependen de la debilidad orgánica.

La "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" es un alimento en forma concentrada que nutre y estimula el apetito de los enfermos poniéndolos en condiciones para poder ingerir y digerir los alimentos ordinarios.

Tratándose de la salud ningún medicamento es caro, si es bueno. Hay razón sobrada para que la "LEGITIMA EMULSION DE SCOTT" cueste unos centavos más que las emulsiones de pacotilla. Con ella los enfermos sanan pronto. Con ella no hay engaño.

SCOTT & BOWNE, Químicos - NUEVA YORK.

### ME VENDEN POR HERMOSA

Donde los Sres CHAVES y LUTZ me encontraréis

En EL ACORAZADO de BERTHEAU y C<sup>ª</sup>, os informarán. Esta acreditada fábrica de calzado también vende las

famosas máquinas de SINGER

Haced una visita á la casa de Bertheau y C<sup>ª</sup> y os convenceréis

### EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de cedro amargo Caoba Pocobote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que se recen en el cantón de San Mateo. Tengo una grande existencia de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y paraleles. Reglas corta-da á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consignen mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

### GRAN FABRICA DE MUEBLES NICANOR VALVERDE & COMPANIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicaria y colchoneria

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sita en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á \$ 1-75 la fanega. Se mandará á domicilio en esta ciudad, avisando anticipadamente.

ENRIQUE AZOFEIFA.



### ATAACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo sufre á veces más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ú oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ú otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

### LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ú orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardientia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguiar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomados. Por tanto recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella, alcanzarán una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde -j Buffalo, á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

**ADVERTENCIA**

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

**“EL DERECHO”**

Director y Editor

**Manuel Castro Q.**

Administrador

**Rubén Méndez**

**Colaboración**

**UNA CARTA**

“Guatemala, 28 de agosto.

Querido amigo:

No se figuren ustedes, los ticos, que están solos; que trabajan lejos del mundo y que nadie los observa.

Los pensadores de toda Centro América, algunos escritores del Norte y del Sur de América y muchos europeos los observan á ustedes con detenimiento.

Y hoy no hay un sólo país que viva fuera del alcance del ojo de los demás.

Ustedes tienen chispazos, manifestaciones que los ponen fuera de Centro América, quizá fuera de la América poblada por los conquistadores españoles.

De Centro América no tienen nada. Ahí donde ustedes no pegan los tiranuelos que por el resto de la América Central prosperan venturosos, robustos y prepotentes.

Méjico, que en ciertos aspectos es una nación de un tipo elevado, en otros presenta caracteres que no la favorecen.

Quién sabe lo que sea de la progresista Cuzcatlán el día que ya no exista su Porfirio. Méjico ha aprendido á vivir en paz bajo la mano fuerte de un gobierno cuasi autócrata. ¿No se deslumbraría y perderá el día en que la libertad asome toda su faz?

Ustedes, al menos por lo que desde alguna distancia se ve, viven en paz en medio de una gran libertad, progresan en medio de la libertad.

La libertad se aprende á vivir respirándola, formándose dentro de ella y no lejos de ella.

Ustedes han tenido ese don del cielo. Se han hecho dentro de la libertad. No se les toma, con pretexto de que son menores de edad ó incapaces y se les sujeta bajo el peso de una bota

hasta el día en que según opinión de los providenciales sean aptos, lo cual será muy tarde, porque en la escuela de la libertad se aprende la libertad, en la escuela de la tiranía se aprende la servidumbre.

Ustedes viven lejos de Centro América, demasiado lejos, por aquí, á distancia de ustedes no llegan destellos de luz, est unos cuantos siglos atrás.

Ustedes tienen de ventaja ese movimiento grande y notable del espíritu público que mantiene á todos los hombres cerca del Poder. Ese movimiento que lleva continuamente el aire de fuera hacia al Gobierno, movimiento en virtud del cual los hombres se turnan en el mando sin que sean posibles las tiranías de uno sólo ni de muchos

Ustedes van por el camino que indudablemente les conquistará un puesto excepcional en la América.

De aquí observamos ahora. La prensa de ahí nos ha puesto al corriente del movimiento electoral para la renovación del personal del gobierno. Aquí observamos. Queremos seguirlos para averiguar si ustedes no pasan de ser unos bullangueros, descendientes de Tarascón y si su Presidente Esquivel es como los que por aquí gastamos, únicamente un poco solapado, ó si realmente ustedes son algo distinto, típico y su Presidente algo que descuella en la América Central.

Siempre serían ustedes excepcionales: en un caso por un cándido charlatanismo, en el otro por su virtud y buen sentido.

Debo advertirte que los menos malos de los tiranos son los francos y decididos, los peores son los enmascarados, los que con guante de seda y aparentando respeto al derecho, cometen felonías.

A ustedes los observamos y no aquí en Guatemala, quizá ni en Nicaragua, ni Honduras ni Salvador, publicaremos el juicio definitivo, porque por aquí la vecindad de los resplandores de la libertad verdadera ó fingida de ustedes se juzga peligrosa, sino en un periódico americano publicaré la verdad, solo la verdad acerca de ustedes, su modo de gobernarse y su carácter.

Consérvate bueno y saluda á los principistas de por ahí advirtiéndoles que aunque *rara avis* por aquí también hay principistas.

Tu sincero amigo,  
JULIÁN.....”

**SUETOS**

Cómo se distribuyen 50.000,000 de dollars.

Mr. Rockefeller, el capitalista americano que tiene un capital de quinientos millones de pesos oro americano, libras de polvo y paja, ha distribuido cincuenta millones, así:	
Universidad de Chicago.....	15.000000
Educación común.....	10.000000
Escuela Médica (Chicago).....	6.000000
Barnard College.....	1.375000

Escuelas del Sur.....	1.126000
Harvar University.....	1.000000
Yale University.....	1.000000
Misiones Anabaptistas....	1.000000
Jhons Hopkins University	500.000
Escuela Normal de Nueva York.....	500.000
Vassar College.....	400.000
Brown University.....	325.000
Cornell.....	250.000
Bryn Mawr.....	230.000
Instituto Rockefeller para investigaciones médicas...	200.000
Escuela de Ciencias Cleveland.....	200.000
Seminario Teológico Rochester.....	200.000
Seminario Teológico Newton.....	150.000
Colegio Adelphi.....	125.000
Universidad Siracusa.....	100.000
Smith College.....	100.000
Universidad de Virginia...	100.000
Wellestey College.....	100.000
Columbia University.....	100.000
Denison College Greenville, Ohio.....	100.000
Furman College, Greevill, S. C.....	100.000
Y. M. C. A. New York....	100.000
Y. M. C. A. Brooklyn....	100.000
Universidad de Nebraska...	67.000
Indian University.....	67.000
Y. M. C. A. Washington..	50.000
Shurtleff College.....	35.000
Bucknell University.....	25.000
William Jewell University	25.000
En 1892 donativos excluyendo los de la Universidad de Chicago.....	7.000,000
Para caridades personales..	2.000,000
<b>Total de donaciones.....</b>	<b>\$ 49.733,000</b>

La cantidad de donaciones anteriores es la mayor de que se tiene noticia en el mundo. No se incluyen allí algunos donativos para iglesias. Tampoco quedan incluidos allí algunos otros hechos para instituciones de niños huérfanos.

Mr. Rockefeller es enemigo de la publicidad de su conducta filantrópica, pero por la dirección que ha dado á sus donativos es imposible que permaneciera por más tiempo oculta.

Para la administración caritativa tiene un encargado especial que es el abogado Murphy, el cual tiene á su servicio un gran número de empleados.

**Notas de Heredia**

Para EL DERECHO.

El 15 de setiembre puede decirse que no se celebró por acá, á excepción del toque de diana y los veintidós cañonazos, no hubo nada; esto dió lugar á muchos comentarios. Tanto la víspera como el día 15 la policía declaró guerra abierta á los pobres canes, matando cerca de doscientos que han sido botados en los alrededores de la ciudad con gran perjuicio de la higiene.

—Ya tenemos un buen kiosco en nuestro *parque*; talvez es el mejor que exista en la República, lo malo es que forman un mal contraste, pues si el kiosco es magnífico, el *parque* es pésimo, á tal extremo que más bien retira que atraer gente.

—El libertinaje está en su apogeo; se juega á los dados casi públicamente y en casas visitadas con otro objeto, como caballerizas, fondas, etc. Lo peor del asunto es que se dice que *alguien* lo tolera por cuanto un tal *pariente* tiene parte de el negocio. Si esto no se corrige me prometo dar á conocer al público los nombres de los dueños de casas de juego y de los tolerantes, para lo cual dispongo de

pruebas. Hay además otros muchos casos de libertinaje extremo que no dejaré de apuntar en mi próxima. ¡Y la policía..... matando perros.

*El corresponsal.*

Heredia, setiembre 18 de 1905.

**HURACAN**

El domingo 17 del corriente, poco después de las 11 del día, se desató en San José un fuerte viento NE. de intensidad IV: á las 11h. 46m. a. m. la temperatura al aire libre era de 20° 6 C., la humedad absoluta 13,0 mm. y la relativa 72 %; á las 0h. 11m. p. m. la temperatura 10,0, 7 la humedad absoluta 14,1mm. y la relativa 93 %; la presión atmosférica 664,85mm. reducida á 0, de 663,08 á la pesantez normal y 762,18 al nivel del mar: el mínimum de la temperatura, de 17° 1, sucedió á las 5½ de la mañana y la del máximum de 24° 8, á las 8h. 40m. de la tarde. De las 11 y 55m. á las 12 del día el viento recorrió 280 metros por minuto ó sea 4,67 metros por segundo y en los 25 minutos siguientes á razón de 3,06 metros por segundo. A las 11¼ a. m. cayó un corto chaparrón aquí y llovió fuerte en toda la región de las cordilleras WW, N á SE.

En el día indicado el planeta Mercurio se hallaba en su perihelio (más cerca del Sol) á las 1 p. m.

**De Palmares**

Hoy se celebró el octagésimo cuarto aniversario de nuestra independencia, del modo siguiente:

A las cuatro a. m. los acordes de la filarmónica despertaron á los vecinos de este lugar, haciéndonos recordar el glorioso acontecimiento llevado á cabo por nuestros antepasados, de eternos recuerdos para nosotros.

A las once a. m. se reunieron las escuelas del centro de esta villa en unión de las de los distritos de Buenos Aires y Zaragoza en la casa de enseñanza de niñas, en donde se alistó un personal representativo de las cinco repúblicas centro americanas en el cual aparecía en primer término el de nuestra madre España y además veíase un cuadro de indígenas con sus coronitas adornadas de plumas y cada cual ya con flechas, ya con sus carguitas de leña, de maíz en mazorca y sus maletitas de ropas, todo lo cual nos recordaba sencillamente lo pasado en la época á que nos referimos. España estaba representada por la señorita Anatolia Vega, Costa Rica por la Srita. Angelina Rodríguez, Nicaragua por la Srita. Lidia Pacheco, El Salvador por la Srita. Aurelia Monte, Honduras por la Srita Estela Mora y Guatemala por la Srita. Emma Fernández; todas las cuales adornadas con el distintivo que á cada una le correspondía desempeñaron su papel á satisfacción del público, y que por cierto merecen un caluroso aplauso.

Al ser las 12 m. dirigióse la agrupación con un numeroso público á la iglesia parroquial de esta villa en donde se cantó un solemne *Tedeum* oficiado por el señor cura Gómez y acompañado por maestro de capilla don Manuel Mora V., quien para darle realce á la fiesta, al repique de campanas, le apretó fuertemente los bemoles al órgano. Concluida dicha ceremonia llegó de nuevo la procesión antes indicada á la misma casa de escuela de niñas en donde fueron cantados por los alumnos de ambos sexos el Himno Nacional y el 1º de Mayo; la filarmónica amenizó el acto.

En seguida hizo uso de la palabra con un discurso leído el joven maestro don Juan Rafael Arias, quien procuró quedar lo mejor posible por su parte, pues no hubo otro que lo siguiera, cuyo discurso se relacionaba con nuestra historia patria en la época de nuestra emancipación; varios alumnos de ambos sexos hicieron recitaciones al efecto, sobresaliendo entre ellas las alumnas Consuelo Sandoval y Purificación Solera.

Por nuestra parte diremos que merece especial elogio la Directora señorita Francisca Alvarado, quien inventó y se esforzó en llevar á cabo, asociada de sus demás dignas compañeras, tan augusta fiesta, dándole lucidez al acto con que fué celebrado nuestro aniversario, y quien trabajó asiduamente hasta llenar el colmo de sus deseos, demostrando á la vez el adelanto en las clases que dirige, como el sentimiento patriótico de que es digna adoradora.

Sólo es de sentirse que no se oyera una bombeta, como se acostumbra en esta clase de fiestas; porque aquí, como en toda parte, somos partidarios de la pólvora, como anunciadora, especialmente en la fiesta como la que acaba de pasar.

En mi próxima le informaré de la celebración de la fiesta de nuestra señora de Las Mercedes, patrona de este cantón.

Queda de U. muy atto. y S. S.

*Corresponsal*

Setiembre 15 de 1905.

**OFICIAL**

GRACIA

Rebaja á los reos de hurto y lesiones, Francisco Salazar Cruz y Federico Aguilar Rodríguez, respectivamente, la décima parte de la pena impuesta á cada uno por la Sala Segunda de Apelaciones.

POLICIA

En atención á que con el objeto de dar la mayor eficacia posible al servicio sanitario de las ciudades de Limón y Puntarenas, se amplió el personal de las respectivas Agencias Principales de Policía de Higiene, creándose la plaza de Secretario con la dotación de cincuenta colones mensuales; á que por razones de justicia y con el fin de obtener servicio idóneo se aumentaron en diez colones los sueldos mensuales del Agente de Policía de San Sebastián del cantón de San José, del de Zarco en el cantón del Naranjo; en quince colones el del Agente Principal de Policía de Sabanilla del cantón de Alajuela; en veinticinco colones los del Agente de igual clase de Limón y su Secretario y del Agente Principal de Policía de Siquirres; en setenta y cinco colones el del Médico del Pueblo del circuito segundo de Limón, y en cien colones los de los Médicos del Pueblo de la ciudad de Limón y circuito tercero de Cartago; y por cuanto, si bien, en el Presupuesto vigente se omitieron las creaciones arriba indicadas, así como los aumentos de dotación que se acaban de puntualizar, no es dable, sin perjuicio de los intereses públicos, variar las condiciones actuales de las oficinas respectivas.—Por tanto:—El Presidente de la República—Acuerda:

Que á contar del primero del corriente se giren los expresados sueldos en la forma siguiente:

Agente de Policía de San Sebastián.....	40.00
Agente de Policía de Zarco.....	40.00
Agente Principal de Policía de Sabanilla.....	40.00
Agente Principal de Po-	

licia de Limón.....	150.00
Secretario de la Agencia Principal de Policía de Limón.....	85.00
Agente Principal de Policía de Siquirres.....	75.00
Médico del Pueblo de Limón (circuito 1º).....	400.00
Médico del Pueblo de Guápiles (circuito 2º).....	275.00
Secretario de la Agencia Principal de Policía de Higiene de Limón.....	50.00
Secretario de la Agencia Principal de Policía de Higiene de Puntarenas.....	50.00
Médico del Pueblo de Jiménez y Turrialba (circuito 3º de Cartago).....	250.00

El exceso de gastos sobre las sumas presupuestas que se ocasiona con motivo de este acuerdo, se imputará á eventuales de esta Cartera.

—Concede al Presbítero don Juan Garita, Cura de Santa Ana, licencia para celebrar tres turnos á beneficio de la parroquia de dicho lugar y tres á beneficio de la ermita de Piedades de la misma jurisdicción eclesiástica, por cuanto ambos edificios necesitan urgentes reparaciones.

—Invierte con el carácter de Principal al Agente de Policía del distrito de Las Juntas del cantón de Cañas de la provincia de Guanacaste, con el objeto de hacer más eficaz la vigilancia de policía.

**HACIENDA Y COMERCIO**

Recarga á la Contabilidad de la Administración de Licores de Puntarenas en el Tenedor de Libros de esa Aduana, y le asigna por este recargo la dotación mensual de ₡ 15.00.

—Nombra para segundo Chequador y auxiliar del Tenedor de Libros de la Aduana Principal á don Adalberto Herrera con la dotación mensual que el Presupuesto asigna.

—Nombra para Almacenista de la Fábrica Nacional de Licores á don Roberto Quirós con el sueldo de Ley.

—Nombra en sustitución de don Roberto Monge, para auxiliar 4º del Departamento de Paquetes Postales, á don Arturo Bustamante, con el sueldo de ley.

**Proceso electoral**

**ELECCIONES**

Señor Director de EL DERECHO  
San José.  
Cañas, setiembre 1º de 1905.

Las elecciones las ganamos aquí legalmente, no obstante que votaron con los cletistas más de cien nicaragüenses que se hacían ciudadanos á vapor en la Jefatura, sin gasto de papel de 50 céntimos, ni ₡ 1.50 que nos cobraba el Secretario: de ahí pasaban, como siempre, á vapor, y aun por electricidad, á la inscripción. Las mesas, cantonal y de distrito, compuestas de cletistas, esta última con un Presidente escogido por cierto con mucho tino: éste se llama don José Gabriel Fonseca y Gutiérrez, (a) Bigotes, nicaragüense, que cuando el Fiscal hablaba protestando se imponía y decía: "yo soy quien mando", yo soy cerrado y macho; otro miembro Adán Díaz, nicaragüense, para quien todo republicano era menor de edad y los cletos ancianos. El tercero Eduardo Centeno, de escasísimo criterio, quien al verle los ojos y los bigotes al Presidente aceptaba sin replicar. Esos eran los de la mesa de distrito, y otro que no quiero mencionar por deferencia.

La señora policía acarreado cle-

tistas y catequizando republicanos de una manera que ahora callo; pero que diremos mucho cuando se ofrezca.

A los cletistas les quedaron 16 libros de Registro en blanco: nunca permitieron á los fiscales firmar los registros de ellos en ninguno de los actos de los tres días.... Yo, en su caso, me hubieta ido aunque fuese á la casa de Isidoro, y en son de comer tamales.... intercalo votos y ganamos.

Dejo la pluma porque enferma eso de ocuparse de las célebres elecciones aquí.

Perdone mis molestias.

Soy de U. atto. s. s.,

*Un Fiscal paciente.*

**Noticias del exterior**

**POR CABLE**

Londres, 16.—Causó considerable sorpresa en Lloyds el anuncio que el armisticio celebrado entre Rusia y el Japón estipula que el derecho de capturas marítimas o está suspendido. Por esto, el seguro de naves destinadas á Manchuria que valía ayer solamente 20 chelines, ha subido á 50 guineas. Las compañías de seguros están indignadas y califican de altanera la acción del Japón. Se discute la conveniencia de protestar al gobierno japonés.

Panamá, 16.—Se acaba de dar el contrato para la construcción del Palacio Nacional y el Teatro. Lo obtuvieron capitalistas locales encabezados por Duque, propietario de la Estrella. El precio de 387,000 pesos es el exclusivo para adornos. El orden será jónico. Este edificio clásico será uno de los más importantes capitales de la América Sud Latina. El arquitecto es Ruggera, de nacionalidad italiana. El teatro se construirá de acuerdo con las reglas más modernas. El contrato estipula que la conclusión de la obra será dentro de 2 años.

Tokio, 16.—Según cálculos hechos por la policía, los desórdenes dieron por resultado 388 policianos, 16 bomberos y 2 soldados heridos y de parte de la turba 9 muertos y 487 heridos.

Pekin, 16.—Ha llegado á ésta miss Alice Roosevelt. La Emperatriz viuda la recibirá concediéndoles los honores acordados á princesas extranjeras.

Berlin, 16.—Se anuncia oficialmente 8 casos nuevos y 3 defunciones del cólera. El profesor Flügge participó al Consejo municipal de Beresaban que el niño que se llevó al hospital con síntomas sospechosos está atacado del cólera.

Londres, 16.—El corresponsal del "Daily Mail" en Odesa dice que el almirantazgo ruso ha ofrecido á un sindicato americano una sección de la costa cerca de Sebastopol, donde se construirá un gran astillero naval porviroisto de la maquinaria más moderna. El sindicato aceptará bajo condiciones que le aseguren posesión por 33 años y pedidos sufi-

cientes para mantenerlo ocupado. Petersburgo, 16. Máximo Gorki se ha presentado como candidato para la Asamblea Nacional. Valparaíso, 17.—El Gobierno pronto pedirá ofertas para la colonización de las provincias de Tacna y Arica. También establecerá obras de riego en ambas provincias.

París, 16.—El corresponsal del "Petit Journal" en Petersburgo, avisa que Drott, partero real, ya está asistiendo á la Czarina.

Tokio, 16.—La prensa discute las condiciones de paz en un tono menos resentido que antes. Empieza la esperanza relativa á la situación económica. Sin embargo, varios diarios insisten en renuncia del Ministerio.

Tokio, 17.—Se ha aceptado dimisión del Vizconde Yoshikawa Ministro del interior. Lo reemplazará el Barón Kiyoura, Ministro de Agricultura y Comercio sin abandonar su Cartera que actualmente desempeña.

Seul, 17.—El martes se espera la llegada á ésta de Miss Alicia Roosevelt, el General Corvin, Almirante Fraín y comitiva. El Emperador prepárase para acordarles honores imperiales.

Godzyadani, 17.—Se ha publicado una orden de Linevitch haciendo efectivo el armisticio; ordena la suspensión inmediata de las hostilidades y la retirada de piquetes de la zona neutral y el establecimiento de la comunicación por correo. Está prohibida toda otra clase de comunicación en los dos ejércitos.

Paso de Gunzhu, 17.—Como resultado del armisticio que se hace efectivo, hoy los puestos avanzados se retirarán como 2/3 de una milla; de aquí en adelante enarbolarán banderas blancas. Ya corre un tren veloz diario. El valor en dinero ruso y nativo se ha aumentado. Los nativos expresan regocijo por el restablecimiento de la paz. Esperan que el Gobierno de Pekin envíe un hombre fuerte á la Manchuria á fin de restablecer la autoridad nativa é impedir la anarquía durante la evacuación de los ejércitos rusos y japoneses. El público, teme á los bandidos, cuyo número es muy grande y están armados de rifles rusos y japoneses. El informe de la Cruz Roja demuestra que durante la guerra se despacharon al teatro de la guerra 30,000 camillas y 20,000 tiendas de campaña.

**AVISOS**

**En Montevideo**

El señor Baeza, jefe de la oficina de Crédito público del Banco de la República.

Montevideo, octubre 7 de 1901.—Padecí durante seis años y llegué á encontrarme tan grave que estaba sometido á leche y jugo de carne, hasta que tomé el *Digestivo Mofarrieta* y me he curado admirablemente.

*José R. Baeza.*

**Prestad oído**

Habla el Dr. Francisco G. Miranda, médico cirujano de Granada.—Nicaragua.

Me ciento sumamente complacido al manifestar que la *Emulsión de Scott* tiene tan buena aceptación en estos países tropicales, que el médico le receta diariamente en casos apropiados, según indicación, con éxito satisfactorio, sin verse nunca obligado á suspender su tratamiento.

**MI CATALOGO**

Ilustrado y lista de precios acaba de publicarse, y se envía gratis á todo el que lo solicite, desde cualquier punto del país, Esto facilitará más el servicio de órdenes por correo al cual daré desde hoy mi especial atención, despachando las órdenes prontamente y como siempre.

Libre de gastos para el comprador



Comprar en esta casa es economizar el 50 o/o sin sacrificar el buen gusto

SAN JOSÉ C. R.

Apartado 179

Teléfono 2

**Emilio Artavia**

**Tómese nota**

Habiendo sido objeto demultitud de concesiones por parte de manufactureros. Americanos y Europeos y deseando que mis clientes también se aprovechen de estas circunstancias especiales, he resuelto rebajar un 25 y en muchos un 50 o/o de los precios corrientes, que tenían mis artículos antes del accidente de que fui objeto el día 30 de octubre de 1904.

Todos mis artículos los garantizo hasta los más baratos. su sólida construcción, su indestructible duración, lo fino del acabado, su elegancia, lo artístico y bien parecido de las obras. Garantizo construir dichas obras de cedro amargo legítimo, de caoba ó cualesquier madera que el cliente indicase, pues para ello cuento con gran cantidad de maderas bien acondicionadas y embodegada, imito cualquier color de madera que el cliente indicase, lo mismo que el acabado que se pida, se charola, encausticado, encerado ó barnizado & c.

Ejecute obras según modelos, diseños, tratados ó catálogos, franceses, alemanes, españoles, ingleses, italianos, suecos y americanas etc. en ellos encontrará el cliente todos los estilos inclusive Luis XV etc, antiguo y el hermoso estilo *modernismo* hoy en moda en toda Europa.

Dadas las actuales circunstancias y contando con un número considerable de operarios ágiles y expertos en su arte tanto del país como extranjeros, con una completa instalación de máquinas que ejecutan el trabajo á que están destinadas sin interrupción de ninguna especie, pues los defectos de que adolecían las primeras dada ya mi práctica han sido tomadas en cuenta al hacer el nuevo pedido.

Cumplimiento, horadez, puntualidad en todas mis negociaciones, son el lema de esta casa que pongo á disposición de todo el público. Acudid y os convenceréis avisalo á tus parientes y amigos.

**Jorge Morales Bejarano.**  
Propietario.

**BUEN NEGOCIO**

Se avisa á los interesados y á las personas de buen gusto, que contiguo á la pulpería de Montealegre, en una de las casas de la sucesión de Roig, en a Calle 12 Sur, se ha trasladado el TALLER de EBANISTERÍA de don Federico Prada, en donde con especialidad se tornea cualquier trabajo por difícil que sea como objetos de hueso, marfil, cairey, caucho y cacho á estilo moderno. Se construyen y componen instrumentos de cuerda y todo lo concerniente al ramo.

*¡¡ Precios módicos y estricto cumplimiento!!*

**CASAS DE CAMPO**

Se venden á precio de quema DOS CASAS CÓMODAS para familia grande ó pequeña, en San Vicente. Para informes dirigirse en San José á la oficina de don Tobías Gutiérrez, frente á los Juzgados ó en San Vicente al que suscribe.

SANTIAGO GUTIÉRREZ.

**CERVECERIA**  
**TRAUBE**  
**CERVEZA NEGRA** LAGER BEER  
**MARCA ESTRELLA**  
BEST STOT PORTER

## A LOS PARTIDOS ALIADOS

El infrascrito ofrece sus servicios como mandador de una hacienda, ojalá de café ó caña, entre Cartago y Alajuela. Ofrece recomendaciones.

Alajuela, julio 18 de 1905.

**Onofre Villalobos.**

## Salvavidas para Dispépticos

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** convierten el estómago de tirano en sirviente.

Las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** curan el estómago sin gastarlo.

**PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS**. Estómago, corazón contento.

Para un dispéptico, tomar las **PASTILLAS** del Dr. **RICHARDS** equivale á mudar de estómago.

**¡Sálvese el que quiera!!**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 1

# Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura

Despacho: Avenida Central Este N.º 204.

1 años de la casa de doña Juanita Aguilera

v. de Echeverría.

San José de Costa Rica

RICARDO COTO FERRANDEZ

## Biblioteca "PATRIA" de obras premiadas

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

### Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

" " Conde de Bernar.

" " Conde de Canilleros.

Ilmo. " Barón de Vilagayá.

Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

### Obras publicadas

LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.

LA TONTA, [id.] por *Solano Polanco*.

EPISTOLARIO, [id.] por *Santander y Ruiz-Giménez*.

ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogelio Sánchez*.

LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.

LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.

ENGRACIA, (tradición hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.

COLECCIÓN DE CUENTOS premiados de los señores Menéndez Pelayo, Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.

Pidanse en todas las librerías de la República

## VIGORIZADOR de la VIDA

### AFROISIACO del R. BRANDE

#### PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la Impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES durante la niñez ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Devilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente a enfermo la salud del cuerpo y espíritu; comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privado.

**BRANDE Y CA. QUIMICOS.**

241 E. 31 STREET.

NUEVA, YORK E. U. A.

## PLATERIA DE RAFAEL PARIS ESPINAR

Compro toda clase de monedas de oro y plata, retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas. Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas. Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

## La Educación

### ALMACÉN INTERNACIONAL DE ÚTILES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños, como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía 50 céntimos cada una; cajitas de papel de luto, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital, está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para piano á 2 y á 4 mano para órgano, para clarinete, para violín, para armonium, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo: cuerdas para violín, guitarra bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd cañas para clarinete, clavijas para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO;

San José, 5 de abril de 1905.

*Manuel*

**Abogado**

OFICINA:

BAJOS de la casa de *Castro*

AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A.

NUMERO 204

V.º DE ECHEVERIA.

*Quesada*